

ACTA DE LA REUNIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DEL GRADO (SGCT) DE HISTORIA

El miércoles, 27 de mayo, a las 12:00, en el despacho de la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación, María Martínez-Atienza de Dios, que presidió la reunión, y con la asistencia de los miembros que abajo se indican, tuvo lugar la reunión del SGC del Grado de Historia, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, incluida en el siguiente enlace: <http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/calidad/grados-sgc/acta-sesiones.html>
2. Informe de la Presidenta del SGCT
3. Informe de la Secretaria del SGCT
4. Análisis del desarrollo de la docencia del 2º cuatrimestre
5. Análisis del desarrollo de las Prácticas académicas externas y del Trabajo de Fin de Grado
6. Ruegos y preguntas

En el primer punto, el acta se aprobó por unanimidad, condicionada a la corrección de la matización introducida por la profesora Cabrera Sánchez de que se modificara que el alumno al que dicha profesora se refería es Modesto Castillo, corrección que ya se ha realizado.

En el segundo punto la Sra. Vicedecana informó de cinco asuntos:

- * El 26 de febrero la Junta de Facultad aprobó los Autoinformes de Calidad de los Cinco Grados para enviarlos a la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), y, en ésta, a la DEVA, el organismo concreto que se encarga de aquel asunto. Comenta el Informe relativo al Grado de Historia, incidiendo específicamente en la negativa evaluación de su tasa de rendimiento –número de aprobados en relación al de matriculados-; expresa que para corregir esta situación se habían mantenido sendas reuniones con todos los representantes del alumnado, ella misma y quien suscribe, así como con los Directores de los Departamentos implicados, y que algo ha mejorado ya para este curso, como recogía en el Autoinforme, aunque debe seguirse por esta senda porque deberá estar lo más cerca posible del 80%.
- * Se han habilitado las encuestas en línea de los Procedimientos 2.1, y 8.1 y 8.2, instándose al profesorado y a la representante del alumnado a que se cumplimente, por lo que importa al proceso de acreditación de los Grados. Se trabaja ahora en los de Prácticas y Movilidad (P.6 y P.8, respectivamente).
- * El alumno Sergio Rodríguez Tapia ha concluido la traducción al inglés de la página web de la Facultad.
- * Será inminente la acometida de un Plan de Acondicionamiento de la Facultad dirigido a mejorar las infraestructuras (banacas en aulas, más puntos wifi, y aire acondicionado asimismo en determinadas aulas).
- * La Junta de Facultad del día 26 de mayo aprobó el doble itinerario de Estudios Ingleses y Traducción e Interpretación en cinco años y con 20 plazas de oferta.

En el tercer punto, no se trató de nada porque de nada tenía que informar la que suscribe.

En el cuarto punto, Noelia Bedmar como representante del alumnado presentó dos cuestiones:

- * La queja de los estudiantes de 2º curso porque tienen que realizar muchos trabajos, venir a clase y estudiar. Al respecto se le hizo ver que la diversificación de los instrumentos de evaluación que exige Bolonia es por el bien del alumnado; así como que se trataría de coordinar el número de trabajos y sus fechas de entregas para evitar esa acumulación de tareas o carga excesiva de éstas en el alumnado.
- * La sugerencia de un alumno de 4º de que se organice algún curso para enseñar a citar; sobre este particular la Sra. Vicedecana informa de que la Junta de Facultad del día de ayer aprobó un curso para los estudiantes de 4º curso centrado en técnicas de redacción y de citas, e iniciativa que se unirá a la petición de que el Rectorado actualice la necesidad de un nivel C1 en español.

En el quinto punto, también la representante del alumnado interviene en un doble sentido:

- * Parece que el límite máximo para el TFG es escaso, y que tampoco está especificado si cuentan o no los espacios, acordándose que se solicite el que se especifique este extremo para el futuro.
- * Parece que hay poco plazo para la matriculación en los másteres y la presentación del TFG.

En el sexto punto, igualmente la representante del alumnado plantea las siguientes cuestiones:

- * La circunstancia de una compañera que no tiene en SIGMA sus calificaciones del primer cuatrimestre, indicándose al respecto que ese es un tema de Secretaría.
- * Los problemas que está dando el sistema de incorporar el B1 al expediente.
- * Quejas sobre el aula de informática, al respecto de lo cual se le indica que se tratará de mejorar al menos en la aulas con el plan de acondicionamiento ya aprobado.
- * Inadecuada distribución de la ubicación de la bibliografía, particular sobre el que se le expresa que puede ser una solución aplicar el préstamo entre centros también para el alumnado.
- * Una serie de peticiones/sugerencias/quejas de los estudiantes, ya conocidas por este Vicedecanato, y a las que, en lo que le compete, está dando correspondiente y debida salida.

En el sexto punto no se presentó ningún ruego ni pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 13:35 horas del día *supra* indicado, de todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.

Presentes: Profesores Cabrera Sánchez, Ramos Rovi, Sanchidrián Torti; M^a Isabel Rojas García como representante del PAS; Noelia Biedmar Jiménez, como representante del alumnado; y la que suscribe, Soledad Gómez Navarro, como Coordinadora del Grado y secretaria de la reunión.